

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 38
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 11:44 once horas con cuarenta y cuatro minutos del día 13 de octubre del año 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2021-2024, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número se da inicio a esta trigésima octava Sesión Ordinaria. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

En estos momentos se procede al pase de lista, en los siguientes términos: --

1. **Presidenta municipal:** Blanca Haydeé Preciado Pérez – presente.
2. **Síndico:** Lic. Higinio Huerta Chávez – presente.
3. **Regidora:** Lic. Olga María Gómez Reyes – presente.
4. **Regidor:** Lic. Erik García Carrada - presente
5. **Regidora:** Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto – ausente.
6. **Regidor:** Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras – presente.
7. **Regidora:** Téc. Libia Argelia Coronado Pedroza – presente.
8. **Regidora:** Lic. Marisol Ramírez Vargas – presente.
9. **Regidor:** Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco – presente.
10. **Regidor:** J. Germán Vázquez Ayala – presente.

**II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DECLARACIÓN DE SU EXISTENCIA E
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: En atención al punto que antecede, y al estar presentes 9 de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, señala que se verifica la existencia del quórum legal en términos de lo dispuesto por los artículos 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

En ese tenor "se abre la sesión", **trigesima octava Sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento, quedando facultados para desahogar los puntos del orden del día que motivaron su convocatoria. -----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este momento se procede a dar lectura al siguiente **orden del día.** -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria No. 35, de fecha 22 de septiembre del año 2022, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- V. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión solemne No. 36, de fecha 24 de septiembre del año 2022, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- VI. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria No. 37, de fecha 03 de Octubre del año 2022, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- VII. Análisis y aprobación en su caso del proyecto 7 perteneciente al comité Municipal de Salud el cual trabajará en el periodo enero - diciembre del 2023. -----
- VIII. Análisis y aprobación en su caso de la creación de las Reglas de Operación del Programa Trabajando Unidos para el Ejercicio Fiscal 2022. -----
- IX. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la comisión de Seguridad Pública y Tránsito respecto a la solicitud de conformidad municipal presentada por el Ing. Rolando Almada Martínez, representante legal de la empresa denominada "TECNOLOGÍA APLICADA A LA SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.". -----
- X. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la comisión de Seguridad Pública y Tránsito respecto a la solicitud de conformidad -----

municipal presentada por la Lic. Alma Laura Pérez Jiménez, representante legal de la empresa denominada "HC SEGURIDAD PRIVADA, INTEGRAL Y CORPORATIVA DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V." ----

- XI. Asuntos Generales. -----
- XII. Clausura. -----

¿alguien tiene alguna duda o comentario?

PRESIDENTA MUNICIPAL: Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración este punto, por lo que se solicita que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **9 votos a favor**; punto que es aprobado por mayoría calificada de Votos. -

IV.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 35, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Como cuarto punto del orden del día ¿alguien tiene alguna duda o comentario sobre el acta de sesión ordinaria número 35 de fecha 22 de Septiembre del año 2022? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración este punto, por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **9 votos a favor**; punto que es aprobado por mayoría calificada de Votos. -

V.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN SOLEMNE NO. 36, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Como quinto punto del orden del día ¿alguien tiene alguna duda o comentario sobre el acta de sesión solemne número 36 de fecha 24 de Septiembre del año 2022? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este ayuntamiento, someto a consideración este punto, por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **9 votos a favor;** punto que es aprobado por mayoría calificada de Votos. -

VI. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 37, DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024." -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Como sexto punto del orden del día ¿alguien tiene alguna duda o comentario sobre el acta de sesión extraordinaria número 37 de fecha 03 de octubre del año 2022? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este ayuntamiento, someto a consideración este punto, por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: En el ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 68 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato, y siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos Declaro un receso por 5 cinco minutos. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos, se reanuda la sesión, por lo que pido al secretario continuar con el deshago del presente punto. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **5 votos a favor y 4 votos en contra por parte de; Lic. Olga Maria Gómez Reyes, Lic. Eric Garcia Carrada, Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras y**

Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco punto que es aprobado por Mayoría simple de Votos. -----

VII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO 7 PERTENECIENTE AL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD EL CUAL TRABAJARA EN EL PERIODO ENERO – DICIEMBRE DEL 2023. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este séptimo punto del orden del día, solicito a la directora de salud municipal a la Psic. María Guadalupe Monjarás Mireles que nos exponga el presente punto. -----

PSIC. MARÍA GUADALUPE MONJARÁS MIRELES: El pasado jueves 06 de octubre tuvimos una reunión con los 5 (cinco) municipios de la jurisdicción 8 (ocho), estuvimos presentes la encargada de un Municipio Saludable y los directores de los 5 Municipios a los cuales nos informaron una nueva disposición de la federación en la que tenemos que incluir dos temas de 6 de una lista que nos dieron debido al panorama en el que nos encontramos actualmente en el cual decidimos agregar dos actividades a los proyectos que ya existen y un proyecto nuevo. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración la aprobación del proyecto 7 perteneciente al comité Municipal de salud el cual trabajara en el periodo enero – diciembre del 2023, por lo que solicito que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **9 votos a favor**; punto que es aprobado por mayoría calificada de Votos. -----

VIII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CREACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA TRABAJANDO UNIDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este octavo punto del orden del día, solicito a nuestra presidenta municipal la C. Blanca Haydee Preciado Pérez, que nos exponga el presente punto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: como pueden ver en su material de sesión se les hace llegar las reglas de operación del programa trabajando unidos para el ejercicio fiscal 2022 que tienen por objeto, normar la ejecución eficiente, eficaz, equitativa, y transparente del mismo Programa, con la finalidad de atender a los profesionistas y quienes ejercen un oficio dentro del municipio a través de un incentivo económico, pido a la directora de desarrollo económico y turismo a la Tec. Mónica Del Refugio León Carrera que continúe con la exposición del presente punto. -----

TEC. MÓNICA DEL REFUGIO LEÓN CARRERA: Como lo presentaron aquí: vengo a presentar el punto de las reglas de operación del programa "Trabajando Unidos 2022" la finalidad de este programa es apoyar a este sector económico que debido a la pandemia se vio seriamente afectado estaríamos apoyando si ustedes lo aprueban al sector de "oficios" en estos oficios estarían entrando lo que es carpinteros, cerrajeros, mecánicos, electricistas, albañiles, fontaneros, pintores, tapiceros, carniceros, herreros, boleros, jardineros, entre otros sería por un monto de hasta \$10,000.00 (diez mil 00/100 M. N.), ellos nos traerían lo que es su cotización del equipamiento que estarían solicitando y al igual que reúnan los requisitos que reúnen en las presentes reglas de operación que tienen ustedes en sus manos. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración la aprobación de turnar a las comisiones de Desarrollo Rural y Económico y comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, la iniciativa de las Reglas de Operación del Programa Trabajando Unidos para el Ejercicio Fiscal 2022 para su análisis y dictamen. por lo que solicito que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **9 votos a favor;** punto que es aprobado por mayoría calificada de Votos. -

IX. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO RESPECTO A LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PRESENTADA POR EL ING. ROLANDO ALMADA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA "TECNOLOGÍA APLICADA A LA SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V." -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Para el desahogo de este noveno punto del orden del día solicito al presidente de la comisión de seguridad pública y tránsito al Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco nos exponga el presente punto. -----

LIC. MARCO ANTONIO MARMOLEJO BARCO: El pasado 29 de septiembre del presente año la comisión de seguridad pública llevo a cabo la sesión para desahogar el punto de la empresa denominada Tecnología Aplicada a la Seguridad Privada S.A. de C.V." en donde una vez analizado el oficio 1485/2022 con fecha primero de septiembre del 2022 en el que se solicita a dicha comisión suscrito por el Secretario Alan en donde se solicita a dicha comisión el análisis y dictamen sobre el expediente original sobre la solicitud de conformidad privada presentada por el ingeniero Rolando Almada Martínez. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración la aprobación del Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública respecto de la solicitud de revalidación y/o refrendo de conformidad presentada por el Ing. Rolando Almada Martínez, representante legal de la empresa denominada "TECNOLOGÍA APLICADA A LA SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V." (**Anexo I**) en las modalidades de "Protección y vigilancia de Bienes" y "Protección y vigilancia de personas" lo anterior con fundamento en los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento en Materia de Servicios de Seguridad Privada para el Estado de Guanajuato, por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **9 votos a favor**; punto que es aprobado por mayoría calificada de Votos. -

X. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO RESPECTO A LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PRESENTADA POR LA LIC. ALMA LAURA PÉREZ JIMÉNEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA "HC SEGURIDAD PRIVADA, INTEGRAL Y CORPORATIVA DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V."** -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Para el desahogo de este decimo punto del orden del día solicito al presidente de la comisión de seguridad pública y tránsito al Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco nos exponga el presente punto. -----

LIC. MARCO ANTONIO MARMOLEJO BARCO: el pasado 29 de septiembre del presente año se llevó a cabo la sesión para desahogar el punto sobre la empresa HC SEGURIDAD PRIVADA, INTEGRAL Y CORPORATIVA DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V. este expediente ya se había analizado entonces aquí fue el segundo análisis y reforzando un poquito lo de la sesión que se volvió a comisionar. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración la aprobación del dictamen de la comisión de Seguridad Publica y Transito respecto a la solicitud de conformidad municipal presentada por la Lic. Alma Laura Pérez Jiménez, representante legal de la empresa denominada "HC SEGURIDAD PRIVADA, INTEGRAL Y CORPORATIVA DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V." (**Anexo II**) en las modalidades de "Protección y vigilancia de Bienes" y "Protección y vigilancia de personas" lo anterior con fundamento en los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento en Materia de Servicios de Seguridad Privada para el Estado de Guanajuato, por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **9 votos a favor**; punto que es aprobado por mayoría calificada de Votos. –

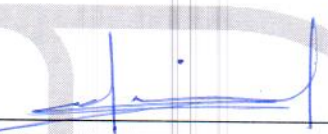
XII.- ASUNTOS GENERALES. -----

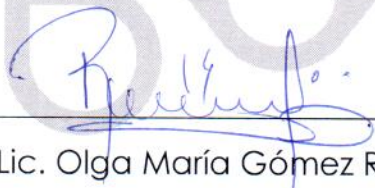
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta se le informa que este punto se encuentra agotado toda vez que no existen asuntos generales agendados con anterioridad. Lo anterior con fundamento en el artículo 30, tercer párrafo del reglamento interior del Ayuntamiento. -----

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----


PRESIDENTA MUNICIPAL: Siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos del día 13 de octubre del 2022 y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden de día, "se levanta la presente Sesión". -----


C. Blanca Haydeé Preciado Pérez.
Presidente Municipal.


Lic. Higinio Huerta Chávez.
Síndico Municipal.


Lic. Olga María Gómez Reyes.
Regidora.



Lic. Erik García Carrada.
Regidor.



Mtro. Rafael Andrés
Camarena Contreras
Regidor.


Tec. Libia Argelia Coronado
Pedroza.
Regidora.


Lic. Marisol Ramírez Vargas.
Regidora.


Lic. Marco Antonio Marmolejo
Barco.
Regidor.


C. J. Germán Vázquez Ayala
Regidor.


Lic. Alan López Martínez.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al acta de sesión Ordinaria número 35 treinta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 dos mil veintiunos – dos mil veinticuatro del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 22 de septiembre del año 2022 dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----















